NO DEL GUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ORDEN DE SERVICIO Nº 38

Asunción, 22 de noviembre de 2023

Señores
Biedermann Publicidad S.A
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 371/2023,** de vigencia desde el 19 de mayo de 2023, por el término de 12 (doce) meses.

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA
EDICION a EDICION AVISO CADAM

3	1	1.22	Espacios para anuncios color en página elegida en el Diario 5 Días.	Unidad

Atentamente,

Nathalia Peralta Chávez
Sección Imagen Corporativa y Publicidad

Miguel Acevedo
Jefe de División
Mercadeo

Clara Melgarejo Insfrán
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

Vº Bº
Gerente Departamental
Gerencia Desarrollo de Ventas y Mercadeo

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.